



ELECCIONES A RECTOR O RECTORA 2022
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

En aplicación del artículo 36.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad, la Junta Electoral Central procede a la proclamación definitiva de candidaturas a las elecciones a Rector o Rectora que se listan a continuación, ordenadas alfabéticamente, al no haberse presentado reclamaciones a la proclamación provisional publicada el 14 de octubre del presente año.

- Prof. Dr. D. Ricardo Mairal Usón.
- Prof.^a Dra. D.^a María Esther Souto Galván.

El presente acuerdo se notifica a los interesados y se hace público en la página web de esta Universidad.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición previo a la vía contencioso-administrativa (artículo 54 del Reglamento Electoral General).

Madrid, 21 de octubre de 2022

Rebeca de Juan Díaz

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL